



ACTA N°1149.- En la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires a los diecisiete días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, siendo las 9:52 Hs, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de Junín en Sesión Ordinaria bajo la Presidencia de su titular Fiorini, Juan y con la presencia de los Señores Concejales: Balestrasse, Marcelo; Cavallo, Cristina; D’Andrea, Orlanda; Esponda, Rodrigo; Marini, Emilse; Mosca, Fabiana; Prandi, Javier; Spadano, Mariano; Bissio, Gastón; Bozzano, Clara; Bruzzone, José L; Leiva, Maia; Muffarotto, Victoria; Palma, Martín; Petraglia Pablo; Sierra, Francina; Cornaglia Re, Juan Manuel y Veronelli, Belén.

Ausentes c/ Aviso: Itoiz, Juan Pablo.

Acto seguido por Secretaría se da lectura al Orden del Día. Seguidamente hace uso de la palabra la Sra. Concejala Leiva quién solicita una moción una Moción de Homenaje por el “Día de la Lealtad Peronista”. Sometida a consideración del Cuerpo, y no habiendo objeciones, se procede a su efecto.

Acto seguido pide la palabra la Sra. Concejala Cavallo quién solicita el ingreso y tratamiento s/ tablas del expte. N°10-294/2024 - Proyecto de Comunicación dirigido al PEN manifestando preocupación por el veto a la Ley del Financiamiento Universitario y solicitando actualización de salarios al personal docente y no docente. Sometido a consideración del Cuerpo, y no habiendo objeciones, la Sra. Concejala Cavallo da lectura al expte. En cuestión. Puesto a deliberación del Cuerpo el mismo es aprobado por Mayoría con 17 votos positivos: Balestrasse, Marcelo; Cavallo, Cristina; Fiorini, Juan; D’Andrea, Orlanda; Esponda, Rodrigo; Marini, Emilse; Mosca, Fabiana; Prandi, Javier; Spadano, Mariano; Bissio, Gastón; Bozzano, Clara; Bruzzone, José L; Leiva, Maia; Muffarotto, Victoria; Palma, Martín; Petraglia Pablo y Sierra, Francina. Y 2 votos negativos: Cornaglia Re, Juan Manuel y Veronelli, Belén.-----

Registrado bajo Comunicación N°74/2024.-----

Seguidamente hace uso de la palabra la Sra. Concejala Leiva, la cual solicita el tratamiento s/ tablas del expte. N°10-288/2024 - Proyecto de Resolución declarando de interés municipal la realización del Festival de Editoriales y Librerxs Independientes (FELÍ) a realizarse el día 2/11 en el edificio “Alicia Moreau de Justo” de la UNNOBA, en esta ciudad. Sometido a consideración del Cuerpo, y no habiendo objeciones, la Sra. Concejala Leiva da lectura al expte. En cuestión. Puesto a deliberación del Cuerpo el mismo es aprobado por unanimidad.-----

Registrado bajo Resolución N°53/2024.-----

Acto seguido pide la palabra el Sr. Concejala Palma, quién solicita el tratamiento s/ tablas del expte. N°10-292/2024 - Proyecto de Resolución declarando de interés municipal el evento “El Don de Donar” que tiene como objetivo la visibilización y concientización de la importancia de donar órganos para salvar vidas, a realizarse el día 19 de octubre en la Plaza 9 de Julio, de esta ciudad. Puesto a consideración del Cuerpo, y no habiendo objeciones, el Sr. Concejala Palma da lectura al expte. En cuestión. Sometido a deliberación del Cuerpo, y no habiendo objeciones, el mismo es aprobado por unanimidad. Acto seguido se hace la aclaración



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNÍN



Benito de Miguel 5



+54-236-4407995



hcd@junin.gob.ar



“2024 – 25 Años del Concejo Deliberante Estudiantil”

que la consigna del evento es “El Don de Dar”.-----

Registrado bajo Resolución N°54/2024.-----

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Concejal Prandi, el cual expresa: “Es para solicitar el tratamiento en Bloque de todos aquellos expedientes que cuentan con despacho unánime por parte de las Comisiones” Puesto a consideración del Cuerpo y no habiendo objeciones se procede al efecto. Acto seguido el Sr. Presidente da lectura a los expedientes en cuestión, a saber:

Expte. N°10-290/2024 – Declarando de interés municipal la “Jornada Infancia Digital Segura” a realizarse el día 13/11/2024 en la UNNOBA, orientada la prevención del acoso en línea, la violencia digital, el grooming y la difusión de material de abuso sexual infantil.-----

Registrado bajo Resolución N°55/2024.-----

Expte. N°4059-3023/2024 – Lic. Pública 11/24 – Concesión y explotación de panadería, confitería, café bar del Paseo Campos- Camino de los Navegantes. PNLG.-----

Registrado bajo Ordenanza N°8344/2024.-----

Expte. N°4059-3371/2024 – Aceptación donación de un sillón odontológico, a favor de esta Municipalidad por parte de Gauna, Fernanda V.-----

Registrado bajo Ordenanza N°8345/2024.-----

Expte. N°10-284/2024 – Sociedad de Fomento Barrio José Hernández solicita intervención del H.C.D. para solicitar mantenimiento y acondicionamiento de terrenos próximos a las vías del tren y mejoras en los cruces ferroviarios en las calles Intendente de la Sota y Pastor Bauman.-----

Registrado bajo Comunicación N°75/2024.-----

Expte. N°4059-3244/2024 – Modificación punto h) del apartado 1, inciso B) del artículo 10° de la Ordenanza N° 8070/2022 – Modificatoria de la Ordenanza N° 6029- Reglamento Normativo de Tránsito de Junín.-----

Registrado bajo Ordenanza N°8346/2024.-----

Expte. N°10-268/2024 – Solicitando al Poder Ejecutivo Provincial considere a Junín como Zona Prioritaria para la vacunación contra el dengue.-----

Registrado bajo Comunicación N°76/2024.-----

Sometido a consideración del Cuerpo, y no habiendo objeciones, los mismos son aprobados por unanimidad.

Siendo las 10:26 Hs, y no habiendo más asuntos por tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria fijada para el día de la fecha.